

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 32051** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Pliego de Cargos relativo a procedimientos sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas de los expedientes: E.S. 129/10/BA, E.S. 155/10/BA, E.S. 160/10/BA, E.S. 171/10/BA, E.S. 174/10/BA y E.S. 175/10/BA.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en Expedientes Sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en calle Sinforiano Madroñero, 12, de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

N.º expediente: E.S. 129/10/BA. Interesado: D. David Sanz Lovaine. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

N.º expediente: E.S. 155/10/BA. Interesado: Áridos Lavado Valhondo, S.L. Infracción: Extracción de áridos. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

N.º expediente: E.S. 174/10/BA. Interesado: D. Mariusz Mozgala. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

N.º expediente: E.S. 175/10/BA. Interesado: D. Serzy Wladyslaw Krol. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

N.º expediente: E.S. 160/10/BA. Interesado: Áridos Lavado Valhondo, S.L. Infracción: Extracción de áridos. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

N.º expediente: E.S. 171/10/BA. Interesado: D. Jorge Prieto García. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 euros.

Badajoz, 7 de septiembre de 2010.- El Comisario de Aguas.

ID: A100066401-1